

PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE S2 GRUPO. 2011-2014

Acciones		
Áreas de actuación	Nº	Descripción
Área de Acceso al Empleo	1	Formación del personal responsable de selección en materia de Igualdad de Oportunidades
	2	Seguimiento del lenguaje empleado en la documentación contractual que se aporta a trabajadores y trabajadoras en el momento de la contratación
	3	Observación de la descripción de los puestos de trabajo, con el objeto de comprobar si los hombres y las mujeres tienen especiales dificultades de acceso a dichos puestos
	4	Promover en igualdad de condiciones, la contratación de personas del sexo menos representado.
	5	Incorporar el procedimiento de CV anónimo a los procesos selectivos de no discriminación instaurados en la Empresa.
Área de Conciliación	1	Información a toda la plantilla a través de la intranet y de manera personal a cada nueva contratación de las condiciones laborales que facilitan la conciliación y que son: horario laboral flexible, novedades en cuanto al permiso de maternidad y paternidad, permisos para la lactancia, vacaciones y otros permisos y excedencias, jornadas
	2	Identificar las necesidades de conciliación de la plantilla para ajustar las estrategias de la Empresa a las mismas.
Área de Clasificación, Formación y Promoción	1	Seguimiento sobre la proporción de mujeres y hombres en los diferentes niveles profesionales, así como en su caso, sobre las medidas que se hubieran adoptado para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres de la empresa.
	2	Diseñar los planes de formación de forma que incorporen soluciones que faciliten la conciliación de la vida personal y familiar de los trabajadores y trabajadoras que asisten a los cursos, es decir, planificarlos dentro de un horario laboral o buscar alternativas como cursos online.
	3	Facilitar la información sobre las acciones formativas del plan anual de formación a cualquier persona de la plantilla, aún cuando se encuentren en situación de excedencia familiar, maternidad, paternidad o cualquier otro tipo de ausencia laboral, especialmente con motivo de su reincorporación al puesto de trabajo.
	4	Garantizar que las empresa y/o personas proveedoras de formación posean conocimientos en igualdad de oportunidades..
Área de Retribuciones	1	Observación de la política salarial incorporando la igualdad de oportunidades: complementos, incentivos, beneficios sociale. En el caso de identificar diferencias proponer medidas para paliarlas.
Área de Salud Laboral	1	Mantenimiento y ampliación de los Servicios Médicos que ofrece la Mutua Aseguradora ajustándose a la legislación vigente en materia de PRL
	2	Dar a conocer el protocolo para la Prevención del Acoso Sexual y Procedimiento para su Tratamiento en S2 GRUPO a través de una campaña de sensibilización respecto a estos temas
	3	Garantizar el carácter confidencial y urgente del proceso así como el respeto y la prohibición de cualquier tipo de represalias hacia cualquiera de las personas que intervengan en el mismo.
Área de Comunicación, Información y Sensibilización Interna e Imagen Externa no Sexista	1	Motivar la participación del personal habilitando vías para que la plantilla pueda expresar sus sugerencias y opiniones sobre el Plan.
	2	Informar del Plan de Igualdad a toda la plantilla mediante la realización de 1 sesión informativa.
	3	Mantener, dentro de la Intranet, un espacio de igualdad, con información sobre la existencia del Plan de Igualdad y otras acciones de responsabilidad corporativa
	4	Adecuar los nuevos documentos, impresos, formularios y comunicaciones que se dirigen al público en general garantizando la utilización del lenguaje neutro o términos masculinos o femeninos.
	5	Elaborar una guía o manual de comunicación que recoja las normas de comunicación no sexista. Esta guía deberá estar al alcance de todo el personal de la empresa y sus reglas deberán ser claras y comprensibles.
	6	Realizar cursos formativos sobre "usos no sexistas del lenguaje"
	7	Confeccionar un glosario de términos relacionados con la igualdad
	8	Implantar, mantener y mejorar un sistema de gestión certificado de la responsabilidad social corporativa compatible con los sistemas de gestión de la calidad establecidos en la Empresa.
	9	Compras a empresas de Inserción y Centros Especiales de Empleo
	10	Patrocinio o cofinanciación de proyectos sociales
	11	Acciones de Estrategia de RSC junto a entidades sin ánimo de lucro: jornada de sensibilización/difusión.
	12	Formulación de un Código de Ética de la Empresa S2 GRUPO
	13	Mejorar el buzón interno de sugerencias, blog, que permita transmitir información, propuestas de mejora o nuevas medidas.